OPINAR

EDICION 262

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

EDICIÓN DIGITAL

14 de agosto de 2014

www.opinar.com.uy

Reunión con el Pit.Cnt. Un encuentro profundo y con altura. Tabaré Viera



Las mentiras sobre la baja de la imputabilidad penal de los menores infractores







Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA,
Río Negro 1192/601
Teléfono: 099.686125

Registro MEC Nº 2169/2007,
Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas.
Web: www.opinar.com.uy.
Contactos
cesargarciaacosta@gmail.com.uy

Reunión con el Pit.Cnt.
Un encuentro profundo y con altura

En estas horas hemos tenido la oportunidad de reunirnos, junto a la fórmula presidencial del Partido Colorado, conformada por Pedro Bordaberry y German Coutinho, con el Secretariado Ejecutivo del Pit.Cnt, donde nuevamente, entre otros temas hemos dejado constancia de los ideales Batllistas ratificando, una vez más, nuestro firme compromiso de mantener los denominados Consejos de Salarios en caso que nuestro partido llegue a la primera magistratura.



Tabaré VIERA
Senador. Fue Presidente de Antel, Director de OSE e Intendente de Rivera 2000/05 y 2005/10

Se trató, en suma, de un encuentro extenso, profundo y con gran altura y en el que se expusieron de ambas partes, diferentes inquietudes sobre temas inherentes a la realidad nacional, asuntos vinculados a las garantías que el Estado debe proporcionar a sus habitantes.

En ese sentido, debemos señalar que obviamente mantenemos diferencias que son notorias y difíciles de salvarlas como por ejemplo el tema referido a la baja de la edad de imputabilidad y todas las propuestas que implican esta reforma constitucional y que el Pit.Cnt militantemente está en contra. Lógicamente el tema se abordó y se expusieron las distintas posiciones.

También quedaron expuestas las diferencias de cuál debe ser la participación de los representantes sindicales en el gobierno. Claramente creemos que los sindicatos deben existir y defender los derechos de los trabajadores pero como cualquier otra organización no debe cogobernar. En tal caso puede tener alguna presencia en algunos organismos pero no con voto, ahí mantenemos diferencias también.

Debemos decir no obstante, queridos amigos, que también hay muchas coincidencias. Estuvimos de acuerdo en cuanto a la participación de los trabajadores en los temas laborales y nos hemos comprometido, como señalé anteriormente, frente a la central que de ganar el Partido Colorado se van a mantener los consejos de salarios.

Nos llevamos para estudiar una propuesta del Pit.Cnt que tiene que ver con que estos consejos de salarios no estén «tan atomizados» y que se negocien las cadenas de valor en su conjunto.

Debemos decir que es un tema interesante, complejo pero lo vamos a estudiar.

En fin, lo más importante, el clima vivido en esta instancia, la disposición al diálogo y seguramente estos contactos van a seguir.

Es por lo menos nuestro interés.

¿Qué es la desproporción?



En un episodio más de la larga batalla que desde 1948 enfrenta Israel para sobrevivir en medio de Estados árabes que aspiran a su desaparición, la franja de Gaza ha vuelto a transformarse en una llama ardiente.

Todo comenzó con el asesinato de tres jóvenes colonos israelíes, seguido luego de otro de un joven palestino. Esos asesinatos encendieron la mecha para que el latente conflicto se estallara nuevamente. Lo que es la endémica agresión con cohetes que parten de Gaza se acentuó e Israel resolvió repelerla, primero por aire y luego por tierra, para desarmar una estructura terrestre, fundamentalmente subterránea, que por debajo de la frontera se había construido para incursionar sorpresivamente en su territorio.

A partir de allí, hemos vuelto a caer en lo habitual. Los medios internacionales destacan las represalias israelíes y se soslayan las agresiones que las provocaron. Se insiste en la idea de la «desproporción» de las réplicas, por el simple hecho de que hay más víctimas del lado palestino que del lado israelí. La sangrienta contabilidad, al día miércoles, establecía 1.300 muertos palestinos contra 59 israelíes. El pecado de estos últimos ha sido no dejarse matar y poseer un sistema de defensa antimisilístico que le ha permitido preservar los puntos neurálgicos del país, como el aeropuerto de Tel Aviv, al que se ha tratado de atacar.

¿La desproporción está en el balance? Es bien sabido que bastaría el cese de la agresión para que desaparezca la réplica. ¿La desproporción es que hay muchos muertos civiles en Gaza? ¿Alguien ignora que se usa la población civil como escudo y que la organización terrorista de Hamas ordena no desalojar los lugares que Israel indica como posibles objetivos?

Hamas sunita como Hezbolla chiita, por caminos diversos, siguen proclamando lo mismo: la destrucción de Israel. ¿Cómo se negocia y se pacta con una teórica contraparte que parte de la base de la desaparición del otro? Nadie ignora estos hechos. Lo lamentable es que en Occidente hay una tendencia creciente a acusar a Israel e insistir con la construcción de un Estado palestino que nadie niega, pero que no puede edificarse sobre la base de la destrucción del vecino. Es notorio que en 1948 se crearon los dos Estados y que esta interminable guerra es el resultado sangriento de haberse renunciado a ese Estado árabe por no aceptar la existencia de Israel. Desgraciadamente, en los últimos tiempos se ha ido adelantando el



Julio María SANGUINETTI
Periodista. Abogado. Presidente de Uruguay 1985/1990 y 1995/2000.
FUENTE: Correo de los Viernes

reconocimiento del Estado Palestino a cambio de nada, haciendo así ilusoria la necesaria negociación para lograr simplemente el respeto recíproco a la existencia del otro.

Una hipócrita mayoría de Estados, en las Naciones Unidas ha propiciado ese reconocimiento y se alinea hoy fácilmente en contra de Israel, al sumarse intereses coincidentes. Los rivales de EE.UU., los países europeos temerosos de las represalias terroristas en su interior, los países sensibles a la prédica antisemita (hoy tramposamente disfrazada de antisionismo), los ricos Estados y Emiratos árabes aterrorizados por los sectores radicales y luego una suerte de humanismo bobalicón y frívolo que se orienta hacia el más débil, aunque sea el provocador. Todos ellos hacen como que ignoran que la franja de Gaza es el mejor ejemplo de que las concesiones israelíes no sirven para avanzar en la paz. Originalmente parte del Estado árabe creado por Naciones Unidas en 1947, fue apropiada por Egipto hasta 1967, en que la ocupó Israel luego de la guerra de los Seis Días. En 2005, a raíz de los acuerdos de Oslo, se le reconoció la independencia e Israel se retiró. El mismo Sharon que la había conquistado, asumió la responsabilidad política de devolverla, ¿y que han hecho los palestinos de su independencia? Los terroristas de Hamas han sometido al país a su orientación violenta, se han dedicado a agredir la población israelí con un constante golpeteo de cohetes y —lo peor de lo peor— quienes desean ayudar a Palestina le proveen de armas en vez de inversiones productivas.

¿Porqué no construyen hoteles para dar trabajo y explotar sus playas? ¿Porqué no canalizan inversiones productivas que generen riqueza y empleo?

Los movimientos occidentales que se consideran «progresistas», se alinean con estos movimientos terroristas de un modo realmente inmoral. Ellos son crueles, creen en la violencia, no respetan la idea ajena, subordinan a sus mujeres a un estado prácticamente animal, profundamente antidemocráticos practican el fanatismo religioso sin el menor espacio a la tolerancia... ¿Cómo pueden considerarse progresistas cuando se suman a lo más reaccionario, lo más retrógrado del mundo contemporáneo?

Lo que se juega allí está mucho más allá de Hamas y el propio Israel: es el sistema de valores de nuestra civilización, agredido por los mismos que volaron las Torres Gemelas en Nueva York o la estación de Atocha en Madrid y que ven en el Estado judío apenas la primera muralla defensiva de esa enorme construcción que a lo largo de los siglos hicieron Jerusalem, Atenas y Roma y que se ha llamado históricamente Occidente.

Si duele la violencia, si las fotos del horror sacuden la conciencia, no menos indignante es el cinismo que rodea la situación. La hipocresía de los que claman por la paz y alimentan la violencia, de los que lloran por los niños victimados y nada dicen sobre los que los exponen, de los que se envuelven en banderas de justicia cuando ellos mismos las pisotean... Aquí mismo, en nuestro país, ¿no los vemos golpearse el pecho en nombre de la humanidad y defender al terrorismo más inhumano?

Desgraciadamente, nuestro gobierno se inclina a esa solución y hasta habla de traer en consulta a nuestro Embajador, lo que sería un acto inamistoso para con un Estado amigo, favorable a la organización terrorista y —lo que es casi peor— cínico sobre el conjunto de la situación. El tema reclama serenidad en el juicio. Pero también hablar claro, para que la verdad pueda tener algún espacio y se discuta sobre hechos y no fantasías, sobre razones y no dogmas, sobre historias comprobables y no imaginarios relatos.

■

Baja de la edad de imputabilidad, una reforma progresista



Rafael GIBELLI VALDÉS
Abogado, docente y ensayista. Liberal y republicano; colorado y batllista

Todos sabemos que dentro de menos de tres meses se plebiscita, junto a las elecciones nacionales, una reforma constitucional de varios puntos, que se explicitan debajo.

Disposiciones Transitorias y Especiales
Agréguese lo siguiente:
Artículo 1º.
Sustituyese el artículo 43 y la disposición transitoria y especial B de laConstitución de la República, que quedarán redactados en la siguiente forma:
«Artículo 43.
.-La ley establecerá como prioridad la protección de las víctimas deldelito.
.-Las personas mayores de dieciséis y menores de dieciocho años serán penalmente responsables y serán castigados de conformidad con lasdisposiciones del Código Penal (Ley 9.155 de 4 de diciembre de 1933 y sus modificativas), por la comisión intencional de los delitos de homicidio, homicidio especialmente agravado, homicidio muy especialmente agravado, lesiones graves, lesiones gravísimas, rapiña, rapiña con privación de libertad (copamiento), extorsión, secuestro y violación, así como por los demás delitos que indique la ley.
.-En los procedimientos penales seguidos a menores de dieciocho años, el Tribunal actuante podrá admitir como eximente o atenuante la ausencia de madurez o discernimiento suficientes.
.-Los antecedentes de los adolescentes que hayan estado en conflicto con la ley penal no se destruirán y serán considerados en los procesos penales a los que puedan ser sometidos después de cumplir los dieciséis años.
.-La comisión de delitos, valiéndose de la participación de niños y adolescentes, será especialmente castigada».

«Disposición transitoria y especial B.
.-El Estado asegurará la existencia de un Servicio Descentralizado dedicado exclusivamente a la internación y rehabilitación de los delincuentes menores de dieciocho años, debiendo dotar al mismo de los recursos necesarios para su funcionamiento. Dicho Servicio Descentralizado será objeto de un seguimiento especial en el que se dará participación al Comisionado Parlamentario Penitenciario».
Respecto a esta reforma se dicen muchas inexactitudes, algunas por ignorancia o desconocimiento, otras por incomprensión y otras por conveniencia política o ideológica. Consecuentemente creo bueno dar aquí una serie de preguntas y respuestas sobre el significado de la propuesta.
1. Si se aprueba la reforma, ¿mi hijo de 11 años puede ir preso?
NO.
Las personas de menos de 13 años no son responsables penalmente y eso no se cambia para nada si se aprueba la reforma.
2. ¿Van a mandar presos a chiquilines de 13 años?
NO.
La reforma concierne únicamente a los adolescentes de 16 y 17 años, que hoy son penalizados de acuerdo al Código de la Niñez y la Adolescencia y luego, de aprobarse, podrían ser penados de acuerdo al Código Penal. Los adolescentes entre 13 y 15 años seguirán siendo juzgados de acuerdo al CNA.
3. ¿Puede ir preso mi hijo por romper la ventana de un vecino?
NO.
Los delitos que podrán ser penalizados de acuerdo al Código Penal si son cometidos por adolescentes entre 16 y 17 años serán únicamente los de homicidio, homicidio especialmente agravado, homicidio muy especialmente agravado, lesiones graves, lesiones gravísimas, rapiña, rapiña con privación de libertad (copamiento), extorsión, secuestro y violación.
4. La reforma dice «así como por los demás delitos que indique la ley» . ¿Eso quiere decir que se van a agregar otros delitos?
NO NECESARIAMENTE.
Para poder agregar otros delitos debería aprobarse una ley específica que debería redactarse y ser aprobada en el Parlamento, ocasión en que podría discutirse o no la pertinencia de incluir otros delitos en esta norma. Esta reforma no agrega ningún otro delito que los descritos específicamente.
5. Con esta reforma podrían enviar a la cárcel a chicos que cometan delitos (por ejemplo rapiñas) sin tener la madurez suficiente para comprender el daño que causan.
NO.
La reforma establece explícitamente «el Tribunal actuante podrá admitir como eximente o atenuante la ausencia de madurez o discernimiento suficientes». Será la Justicia la que estará encargada de juzgar si los menores de 18 años tienen la madurez suficiente para apreciar la gravedad de sus actos y en caso que no la tenga (establecida por los profesionales pertinentes) la pena puede ser reducida o, incluso, no aplicada.
6. Con esta reforma enviarán a niños a convivir en las cárceles con delincuentes adultos.
NO.
La reforma no se aplica a niños, solo a adolescentes entre 16 y 17 años que ya hoy pueden ser juzgados y encarcelados, solo que con penas menores que las previstas en el Código Penal. Además, la reforma no permite mandar a los adolescentes a prisiones para adultos, sino que se crea un instituto especial, donde solo estarán los adolescentes entre 16 y 17 años que hayan sido condenados y eventualmente otros mayores de esa edad pero que la tenían cuando fueron condenados, y que nunca pasaron tampoco por una cárcel para adultos.
7. La reforma constitucional está dirigida contra los jóvenes y ser joven no es delito.
NO.
En ninguna parte de la reforma se considera que ser joven sea delito. De hecho, los jóvenes de entre 13 y 17 años ya hoy en día pueden ser juzgados si cometen delitos. La única diferencia está en la longitud de la pena que puede aplicársele y el tipo de tratamiento que recibirán para su rehabilitación.
8. La reforma constitucional estigmatiza a los jóvenes y busca enterrarlos en una prisión durante muchos años para que no molesten a las personas de bien.
NO.
La reforma constitucional se aplica únicamente a los jóvenes entre 16 y 17 años que delinquen, no a los demás. Personas de estas edades cometen entre el 5% y el 8% del total de delitos, pero su participación en delitos graves es mayor (20-25% en homicidios; 40-50% en rapiñas, i.e. hurtos con uso de violencia). La experiencia acerca de la levedad de la condena que hoy se les impone lleva a que no emprendan con seriedad un proceso de rehabilitación o comprendan la gravedad de sus acciones. La reforma busca cambiar ese punto de vista.
9. La idea de la reforma es encerrar a los jóvenes como venganza de la sociedad.
NO.
La idea central de la reforma es «La ley establecerá como prioridad la protección de las víctimas del delito». La mejor protección posible pasa por rehabilitar a quienes delinquen y evitar que entren en un ciclo en el que la delincuencia se transforme en su modo de vida. Por ello, la reforma busca la creación de un instituto especializado dedicado exclusivamente a la «internación y rehabilitación de los delincuentes menores de dieciocho años». La longitud de los términos de reclusión contenidas en el Código Penal, mucho mayor que la del Código de la Niñez y Adolescencia, permite retirar al menor de las calles (donde su estilo de vida lo ha condenado a la delincuencia), internarlo en un instituto dedicado a la rehabilitación (mediante el estudio y el trabajo), en contacto solo con personas de su mismo rango etario y sus mismas circunstancias y de donde podrá salir sin problemas una vez rehabilitado (existen todas las medidas de salidas transitorias, salida anticipada, etc.).
10. Los menores son internados hoy en el INAU ¿eso no es suficiente?
NO.
El INAU atiende alrededor de 80.000 niños y jóvenes en distintas circunstancias. De ellos, menos de un millar son adolescentes en conflicto con la ley. El INAU no está diseñado ni tiene el personal adecuado y suficiente para la rehabilitación.
11.No es necesario crear un instituto especial porque ya existe el SIRPA.
NO.
El SIRPA es un instituto no autónomo, depende del INAU. Ha sido diseñado de una forma apresurada, justamente como respuesta parcial a la amenaza que representó la recolección de firmas para someter a plebiscito esta reforma constitucional. Además de no tener un diseño que apunte claramente a la rehabilitación de los adolescentes, se han denunciado casos sistemáticos de torturas y malos tratos, que obviamente le han quitado credibilidad. El nuevo instituto a crearse deberá contar con un diseño institucional nuevo, profesionales adecuados y correctamente entrenados para la tarea, convencidos de que la rehabilitación es posible, y con condiciones edilicias y de entorno laboral y educativo apropiados para la rehabilitación (hoy día el SIRPA funciona mucho más como una cárcel que como un instituto de rehabilitación).
12. Los menores serán estigmatizados porque la reforma propone que sus antecedentes no se destruyan cuando cumplen dieciocho años.
NO.
Los antecedentes de los menores serán conservados pero solo «serán considerados en los procesos penales a los que puedan ser sometidos después de cumplir los dieciséis años». Es similar al mantenimiento de la historia clínica de un paciente para



ver la evolución que ha tenido un proceso. La estigmatización en realidad es la que existe actualmente, porque la policía conserva registro de las entradas de un menor (cuántas veces ha sido detenido y por qué causa) pero esa información no está disponible para el Juez, por lo que muchas veces llega a la luz pública sin que el magistrado pueda tener ocasión de evaluar críticamente el proceso judicial a que fue sometido el menor.

13. Aprobar la reforma constitucional viola compromisos internacionales adquiridos por Uruguay

NO.

La reforma no propone juzgar a adolescentes de 16 y 17 años como adultos y enviarlos a cárceles de mayores, sino que propone un régimen especial –tal como Uruguay ha acordado internacionalmente—donde los adolescentes recibirán contención, tratamiento y rehabilitación para reintegrarse a la sociedad.

14. La experiencia internacional muestra que bajar la edad de imputabilidad no reduce la criminalidad

NO.

La propia experiencia uruguaya muestra que rigidizar las penas, exigiendo un mínimo de 1 año de reclusión y evitando las fugas reiteradas (como ha hecho el gobierno luego de fracasar en impedir este plebiscito) se refleja en una baja de la participación de menores de edad en delitos graves. Es simplemente un hecho de sentido común, mientras el adolescente está recluido no reincide.

15. En ningún país del mundo donde se ha bajado la edad de imputabilidad como se propone en Uruguay esta medida ha tenido éxito.

NO.

En ningún lugar del mundo se ha bajado la edad en la forma en que se propone en Uruguay. De hecho, esta reforma lo que hace es redefinir la edad en la que los adolescentes entran en un régimen especial intermedio entre el del CPA y el Código Penal para adultos. Se emplean las penas de reclusión previstas en este último pero el sistema de rehabilitación es el del primero. En ese sentido, la reforma uruguaya es innovadora.

16. Al ser enviado a la cárcel el adolescente entra en una Universidad del Crimen y bajar la edad de imputabilidad implica condenarlos a ser criminales cada vez más avezados.

NO.

Los adolescentes irán a un instituto en que solo estarán en contacto con otros adolescentes que no hayan pasado por cárceles comunes. Eventualmente podrá haber allí alguna persona mayor de 18 años, pero será porque entró como menor y ha estado allí el tiempo suficiente para pasar esa edad. Por definición, quien entra en este instituto no habrá estado nunca en una cárcel de adultos.

17. Esta reforma es dañina para los adolescentes.

NO.

Por el contrario, la reforma tiene al menos cuatro elementos que apuntan a la protección de los adolescentes: (1) no irán a una cárcel de adultos, (2) la pena máxima es variable en función de la madurez que el Juez vea en el adolescente, (3) su período de reclusión y su rehabilitación estarán supervisadas por el Comisionado Parlamentario y (4) se incluye un agravamiento de la pena para el mayor que utilice a un menor para delinquir.

18. Esta reforma es de derecha y pone el acento en la represión.

NO.

La reforma es claramente progresista. Apunta a proteger al adolescente de ser empleado como instrumento para cometer crímenes por un mayor. Apunta a proteger especialmente a las víctimas de los delitos. Apunta a quitar lo más tempranamente posible al adolescente de la carrera criminal. Apunta a darle suficiente tiempo al adolescente para que surta efecto la rehabilitación. Y apunta a crear en el menor la conciencia de la gravedad de sus actos y la certeza de que el Estado se toma muy en serio su situación y no los va a mandar a disfrutar de vacaciones o a ser torturados en un lugar hacinado, sino que los considera personas recuperables y eventualmente de provecho para la sociedad.

Los puntos anteriores son hechos, no opiniones. Quizá si discutimos sobre ellos, en lugar de sobre la intencionalidad o las deformaciones que se hacen para ridiculizar la propuesta, podamos delimitar nuestros puntos de desencuentro.

«El SIRPA es un instituto no autónomo, depende del INAU. Ha sido diseñado de una forma apresurada, justamente como respuesta parcial a la amenaza que representó la recolección de firmas para someter a plebiscito esta reforma constitucional. Además de no tener un diseño que apunte claramente a la rehabilitación de los adolescentes, se han denunciado casos sistemáticos de torturas y malos tratos, que obviamente le han quitado credibilidad.»

Algo más que una religión... Una ideología política

Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta



El grupo terrorista Hamas ha quebrado el llamado de "alto el fuego", comenzando el ataque contra el territorio israelí, no respetando la tregua humanitaria pactada, y señalando -por parte de las brigadas Izz Ad Din al Kassam - que se encuentra "dispuesto a transformar los tanques del ejército israelí, en juguetes y chatarra", agregando posteriormente el dirigente militar de dicha organización – Abu Ubedia- que, "vamos a entorpercer la vida en las grandes ciudades...". Al mismo tiempo, el embajador de Israel ante la Organización de las Naciones Unidas, y el Ministro de Asuntos Exteriores de Palestina presentaron sus posiciones, como formalmente las denuncias ante el Consejo de Derechos Humanos. En nuestro país, si bien en alguna medida el gobierno aclaró su postura frente a la colectividad judía, e intenta aflojar la tensión por las pocas felices declaraciones del Canciller Almagro – que no se ha disculpado como correspondería-, no faltó la ordinaria y antisemita manifestación del Asesor de la División de Relaciones Internacionales de la Intendencia de Montevideo, Sebastián Valdomir, que, posteriormente, tuvo que guardarse la soberbia y pedir las disculpas del caso a la B´nai B´rith.... Pero, a decir verdad.... don Luis y Sebastián ya mostraron la hilacha, porque los pensamientos luego que se escapan por la boca ya no se pueden detener ni tapar.

Durante el "alto el fuego" los palestinos redactaron un documento -que fue entregado a Israel a través de mediadores egipcios- señalando que para detener la ofensiva se tenía que liberar a los presos, desbloquear Gaza, como asimismo abrir un puerto y un aeropuerto en la Franja. Dicha certificación fue rechazada por Israel, provocando entonces que, Hamas, reanudara sus ataques.

Hamas, ha demostrado a lo largo y ancho del planeta no ser diferente de Al Qaeda, como asimismo del Estado Islámico de Irak, y a decir verdad, todo lo que sucede en estos momentos en el mundo, especialmente en Medio Oriente, es muchísimo más grave de lo que parece, y tendrá implicancia intercontinental gracias al oscurantismo islámico.

De una vez por todas debemos quitarnos "con peine fino" las "historias" que nos pretenden hacer creer un sector minoritario de uruguayos, en relación a las "bondades" de estas organizaciones asesinas. Es tiempo de quitarnos de nuestro cuello, esos pañuelos – iraníes- que muchos llevan como "simbolo" de



estar "bien ubicados" políticamente.

Señores, Hamas es una organización política que – al igual que el nazismo- busca el exterminio judío, desestabilizar en primer lugar a Europa, y lograr una supremacía en la cual, por supuesto, no existirá ninguna democracia laica.

¿Qué dicen los gobernantes frenteamplistas judíos?

El famoso 11 de setiembre se secuestró cuatro aviones civiles, con pasajeros -también civiles- a los cuales a las mujeres, las degollaron frente a niños menores de doce años, muchos de los cuales quedaron desequilibrados psíquicamente.

Un grupo de terroristas tomó el control de esos aviones y los estrelló contra edificios, matando a inocentes.

Los palestinos celebraron... los iraquíes también hicieron lo propio.

Un enorme grupo de musulmanes interpreta de manera incorrecta las enseñanzas de Mahoma, apoyando una deformación de esa religión.

Ese 11 de setiembre gran parte de uruguayos repetía a viva voz: "¡no son intocables!", y la famosa, "¡son vulnerables!"- frases elaboradas por piltrafas humanas-, manifestaciones que la idiotez mental como asimismo el fanatismo ideológico, no les permitió ver la realidad, interpretando el hecho como una victoria contra "el imperio yanqui".

En ese momento, la vernácula izquierda uruguaya no se preocupó en deplorar esa actitud, como tampoco en "reafirmar los principios de solución pacífica, y protección de civiles".

Ahora, representantes del actual gobierno de nuestro país, se han pasado de la raya, y esto ha ocurrido porque, empezando por el presidente Mujica -como buen terrorista- apoyan a grupos como ETA, Hamas, Al Qaeda, FARC, y a toda organización radical.

Hamas, es parte de los Hermanos Musulmanes de Egipto, "fuente divina" de "inspiración cósmica" ideológica que tiene como propósito la creación de un Estado "bendecido" por la ley islámica, y en forma paralela, la destrucción de pueblo judío, misión que se lleva adelante basada en las "voces de los ángeles que traen el deseo del "gran Dios".

Hace tiempo que, el gabinete uruguayo está tomando posturas lamentables, porque hace apenas tres meses el Comité Central Israelita expresó su malestar al Canciller Luis Almagro por sus elogios al acuerdo entre las corrientes palestinas Fatah y Hamas porque esa unificación facilitaría la paz en Medio Oriente, y una negociación entre Hamas e Israel resolvería casi la totalidad de los problemas.

En su momento, el Secretario General del Comité Israelita, Gerardo Stuczynski, expresó su consternación, puesto que Hamas, no reconoce el derecho a existir de Israel, y que, en el mundo árabe, no se respeta la democracia, las libertades básicas, y las garantías judiciales.

Esas declaraciones también fueron parte de una columna en el Semanario Hebreo, publicación cuya Redactora Responsable, es la periodista Ana Jerozolomsky, comunicadora que recibierá "el mandato cultural" por parte del Asesor de la División de Relaciones Internacionales de la Intendencia de Montevideo, para que fuera a "un lugar lejos" - no escribimos las mismas palabras porque no estamos a la altura de un ordinario-, y no volviera ni a Uruguay, ni al Mercosur.

La Intendenta de Montevideo, teniendo presente la "forma y el estilo"....¿tomó al respecto alguna medida?

Uruguayos residentes en Israel se congregaron frente a la Embajada Uruguaya en Tel Aviv, para repudiar los dichos de estas "figuras consulares", como asimismo las del presidente Mujica, y los del Mercosur, con excepción de Paraguay.

Pues, bien... todos esos comportamientos antisemitas por parte de representantes del gobierno "popular y progresista" - que a la mayoría de los uruguayos nos debe poner "orgullosos" -, me deja terribles interrogantes....

Los judios frenteamplistas....¿qué van a votar en octubre?

El Ministro de Educación y Cultura, Ricardo Erlich.....¿no opina sobre las "lorquianas" y nazistas manifestaciones ?

■

El pasado lo condena


Mensajes de Salutación al Futuro Presidente

Durante la semana pasada el Dr. Tabaré Vázquez dedicó su tiempo a recordar el pasado de los padres de los candidatos de los partidos tradicionales Blanco y Colorado. Habló sobre el Sr. Luis Alberto Lacalle de Herrera y también sobre el Sr. Juan María Bordaberry. Le pareció que ese era el camino más adecuado para descalificar a los candidatos Lacalle Pou y Pedro Bordaberry.

Estimulado por las palabras del Dr. Vázquez me pareció adecuado tratar de escrudiñar su pasado. Me dirigí entonces a la página de la presidencia que publica el curriculum vitae del Presidente Tabaré Vázquez. Y ella dice:

Egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República el 6 de diciembre de 1969

Graduado como Especialista en Oncología y Radioterapia en agosto de 1972

Profesor Titular Grado 5 Oncología Radioterápica de la Facultad de Medicina desde 1987

Hace luego referencia a su elección como Intendente Municipal de Montevideo en 1989 y continúa con todas las posiciones que ocupó en el Frente Amplio hasta su elección como Presidente de la República el 1 de marzo del 2005.

Lo interesante de este curriculum es que según el Dr. Vázquez se graduó como Especialista en 1972 y luego en 1987 recibió el título de Profesor titular Grado 5, desde 1972 hasta 1987 transcurren 15 años, que son los 15 años de la dictadura militar. Se produce entonces un profundo y absoluto silencio, u ocultamiento, de lo que el Dr. Vázquez hizo durante 15 años.

De Especialista en 1972 aparece Grado 5 en 1987. Quiere decir que bajo la dictadura militar pasó los Grados 1, 2, 3, y 4.

No dice el Dr. Vázquez que clase de calificación tenía por el gobierno militar. Si era A, B, ó C, ó era D, F ó G. Si tenía pasaporte y cédula de identidad. Si se había tenido que exiliar, si alguna vez alguien lo había detenido por participar de movimientos ó acciones reclamando la democracia y la libertad. No cuenta cuántas veces fue a visitar a su hermano que estaba preso durante todo ese tiempo. Tampoco dice si fue procesado por la justicia militar, ni siquiera nos cuenta dónde trabajó, si trabajó en la Policía como médico, ó en el Hospital de Clínicas o en el Hospital Militar ó en el Pereira Rossell. No nos cuenta nada.

Son 15 años de silencio absoluto.

Resulta que un día el Gral. Gregorio Álvarez llegó a Presidente de la República bajo el sistema dictatorial. En los diarios de Montevideo aparecieron telegramas felicitándolo. Uno de esos telegramas lo envió un médico uruguayo, que entonces estaba estudiando en Israel, y que se llamaba Tabaré Vázquez. El Dr. Tabaré Vázquez estuvo estudiando en Israel, más ó menos, en la misma época, nunca aclaró si era otro Tabaré Vázquez uruguayo en Israel, o ese era él. Como el Frente Amplio dice: hay que aclarar las cosas pasadas de la historia.

Tampoco se sabe, con claridad, si es cierto ó no que recibió algunos beneficios de parte del estado de aquella época relativos a su actividad profesional. Nada de eso se sabe. El Dr. Vázquez ha cuidadosamente ocultado 15 años de su existencia, y nosotros nunca se lo hemos preguntado porque nos alcanzaba con juzgar su conducta como gobernante, pero ahora que él se empeña en el pasado ha llegado el momento que nos aclare el suyo.


Jorge BATLLE
Abogado. Periodista.
Presidente de la República
períodos 2000/2005
Fuente: facebook

El pasado lo condena

Dije y repito, entre el año 1972 – año en el que fui preso por denunciar públicamente a los militares como decididos a dar un golpe de Estado- y el año 1987, el curriculum vitae del Dr. Tabaré Vázquez publicado en el portal de la Presidencia de la República no dice nada.

Por lo tanto, sobre ese importante tramo de su vida el Dr. Vázquez insiste en no decir nada, lo silencia, lo oculta, y nosotros, al igual que él con referencia a otras personas del pasado, hemos decidido comunicarle al país qué fue lo que el Dr. Vázquez hizo durante esos 15 años ya que él no se anima a hacerlo.

Durante el gobierno militar los uruguayos fuimos clasificados en tres categorías: A, B y C.

La calificación A la recibían aquellas personas que la dictadura militar consideraba que su pensamiento político era afín al gobierno militar. La categoría B se le otorgaba a aquellas personas que teniendo parientes ó amigos mal calificados por el gobierno dictatorial, ellos estaban en una situación intermedia, no eran muy malos pero tampoco eran muy buenos. La categoría C la tenían todas aquellas personas que por distintas causas el gobierno militar consideraba que no debían participar de la vida política del Uruguay, ni tener derechos civiles.

Durante esos 15 años el Dr. Vázquez fue calificado categoría A. Yo fui calificado categoría C. Tenemos un pasado diferente. Él siempre fue bien calificado por el gobierno militar. Yo fui preso más de una vez, nunca tuve pasaporte ni cédula de identidad.

En ese tiempo los empleados públicos, todo representante del gobierno como becario requería tener categoría A para poder cumplir con las funciones que se les ofrecieran.

Cuando el gobierno militar constituye la Comisión de Energía Atómica designa por parte del Ministerio de Salud Pública y del Ministerio de Industria, a personas que representan al gobierno militar políticamente. ¿Quiénes eran los representantes del Ministerio de Salud Pública designados por el gobierno dictatorial de Aparicio Méndez?, los doctores Kasdorf y Tabaré Vázquez.

Supongamos que el Dr. Vázquez era una persona que no tenía militancia política, que simplemente tenía un hermano que estaba detenido por el gobierno por actos que consideró subversivos, pero él no tenía militancia política. Un buen día el gobierno le ofrece ser su representante en la Comisión de Energía Atómica, ¿qué hubiera hecho usted, un ciudadano democrático, si le ofrecen un cargo político por un gobierno dictatorial, usted hubiera aceptado?, seguramente no, yo por ejemplo no hubiera aceptado, el Dr. Vázquez aceptó y durante esos 15 años tuvo categoría A. Fue funcionario público del gobierno dictatorial.

Sigamos, a lo largo de esos 15 años recibió becas en Francia, en el Instituto Weizman de Israel y en Kioto, Japón. Todas estas becas fueron solicitadas o autorizadas por el gobierno militar. Por ejemplo, el Dr. Vázquez dice que se encontraba en Kioto, y agrega que estaba en Kioto con una beca de un organismo internacional. Es verdad, el organismo internacional es el que está ubicado en Viena, que maneja las cuestiones atómicas del mundo. ¿Cómo otorga becas ese organismo internacional?, lo hace a solicitud del país que las pide, a través de la autoridad correspondiente del Ministerio de Industria, con una resolución del Presidente de la República. A mí me ha tocado solicitar becas para muchas personas. La beca de Kioto la solicitó el Tte. Gral. ® dictador Presidente Gregorio Álvarez, por eso estaba en Kioto, porque tenía categoría A.

El Dr. Vázquez dice que yo tengo que exhibir el telegrama, cómo lo voy a hacer si el que recibió el telegrama fue el Tte. Gral ® Gregorio Álvarez, y agrega que él estaba en Kioto.

Supongo que en Kioto hay agencia de cable y se puede enviar también un telegrama desde Kioto. La respuesta debió ser otra y categórica, cosa que nunca dio y que le insisto preguntándole: ¿usted mandó el telegrama desde Kioto?. ¿Usted, representante del gobierno con una beca que el gobierno otorga con pasaporte A, mandó el telegrama desde Kioto?, la respuesta tiene que ser muy sencilla: si ó no.

De cualquier manera, el PASADO LO CONDENA, pasó de Especialista a Grado 5 durante el gobierno militar, siempre tuvo buena relación con el gobierno, por eso siempre mereció la categoría A.

El que juega a ser segundo pierde

Rodolfo TERRÁNEO
Fue Senador de Argentina.
Escritor, historiador, abogado y político



Donde no hay un par de grandes partidos, la democracia corre el riesgo de negarse a sí misma. El voto popular puede erigir un «gobierno de minorías». En la Argentina lo hemos experimentado. En 1963, con el PJ proscripto y la UCR partida en dos, el candidato de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Arturo Illia, llegó a la Casa Rosada con 25 por ciento de los votos. O, lo que es lo mismo, contra el deseo de 75 por ciento del electorado.

En cambio, en 1983, con el PJ rehabilitado y la UCR unida, el candidato radical, Raúl Alfonsín, logró 52 por ciento de los votos. La ventaja respecto de su rival, el peronista Ítalo Luder, fue amplia: 12 puntos. Pero el 40 por ciento de Luder hizo que, entre la UCR y el PJ, representaran a 92 por ciento de los ciudadanos.

La consolidación de la democracia requería que los resultados electorales fueran más parecidos a los de 1983, no a los de 1963. Pero, muchos creían, no había forma de garantizarlo.

Sí había. Era una fórmula francesa.

Todo empezó cuando, en 1958, Charles De Gaulle ganó 79 a 13. Nunca más alguien conseguiría el caudal del héroe de la II Guerra Mundial. Sin embargo, Francia quiso evitar que el electorado se acostumbrase a provocar desproporciones, aunque no fuera de igual magnitud. Cuatro años más tarde se estableció esta regla: O el primero supera el 50 por ciento, o debe ir a una final con el segundo.

Es el sistema de doble vuelta, o ballotage.

El propósito es claro: el que gana la final, gobierna en nombre de una real mayoría; y el perdidoso hace de fiscal, representando al resto de la sociedad.

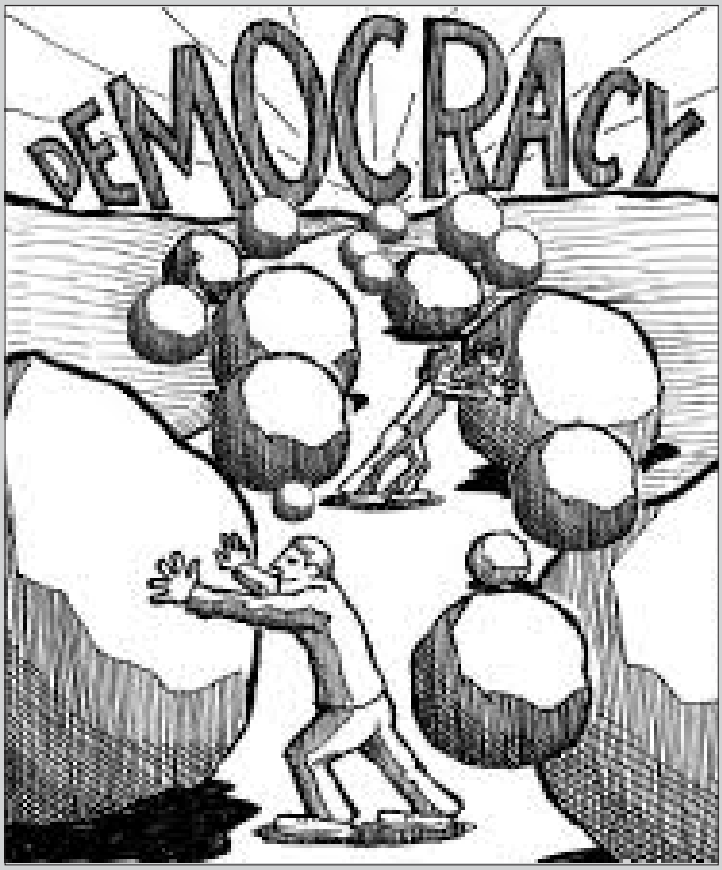
En 1965, De Gaulle buscaba su reelección, pero no la consiguió en la primera vuelta (45 a 32) y debió ir al ballotage. Sumó entonces 55 por ciento de los votos, pero el otro finalista se elevó a 45%.

Para asegurar resultados semejantes, y darle así estabilidad política a la democracia, la Argentina adoptó en 1994 el sistema francés, aunque atenuándolo: si el primero tiene más de 45 por ciento, no hay segunda vuelta. Tampoco si tiene más de 40 y el segundo no llega a 30.

En una democracia bipartidaria, o tripartidaria, el sistema funciona; sea porque hay segunda vuelta o porque, en la primera, un candidato llega al número mágico que lo exime de la final.

No ocurre lo mismo en las democracias fragmentadas, donde el sistema suele fallar y hasta promover mayor fragmentación.

Mientras la Argentina tuvo dos grandes partidos -fuera con el viejo o con el nuevo sistema electoral- los gobiernos fueron ungidos con la mitad de los votos, y la oposición tuvo la fuerza necesaria para controlar. Con el aporte de aliados, el PJ y la UCR sumaron 85 por ciento de los votos en 1989; y 87



diez años más tarde. Resultados como estos no garantizan gobiernos exitosos (algo que ningún sistema puede garantizar) pero mantienen el necesario equilibrio político y, llegado el momento, le permiten a la gente castigar y cambiar a los gobernantes que decepcionan.

Cuando hay fragmentación política la gente encuentra a quienes le permitan inferir el castigo y lograr el cambio. El empequeñecimiento de la UCR, a principios de esta década, dejó en la escena a una sola fuerza autosuficiente: el PJ, que ha conservado su poderío pese a sus pragmáticos cambios de nombres, caras e ideología. Sin dos grandes fuerzas políticas, capaces de alternarse en el poder, el ballotage, que es una polarización forzada, puede dar lugar a una falsa mayoría.

Es lo que ocurrió, de hecho, en 2003. Con sólo 24 por ciento de los votos, Carlos Menem fue el candidato más votado; pero, entre quienes no lo votaron, él sufría un fuerte rechazo. En la segunda vuelta, el voto anti-Menem (no el voto pro-Néstor Kirchner) lo habría derrotado. Al desistir de la competencia, no hizo sino adelantarse al resultado: el poder quedó en manos de quien había obtenido 22 por ciento de los votos.

Fue una muestra de atomización política: ni Menem ni Kirchner consiguieron superar el porcentaje de Illia.

Es cierto que, no obstante eso, Kirchner formó desde el gobierno una clara mayoría. Los partidos opositores no tuvieron los mismos instrumentos (ni la cohesión y habilidad) para crecer.

Eso dio origen a otra falla del sistema electoral: cuando hay un solo partido fuerte y, frente a él, una pléyade de pequeños partidos impotentes, el fuerte queda en condiciones de ejercer un gobierno omnipotente. Esto es lo que pasó en 2011, cuando Cristina Kirchner le ganó al segundo, Hermes Binner, por 37 puntos.

¿No podría haber pasado lo mismo con el viejo sistema electoral? No necesariamente.

Dado el régimen de doble vuelta, y con una oposición dividida, se multiplican los candidatos que juegan a ser segundos. Cada uno apuesta a que, así haga una muy pobre elección en la primera vuelta, si el ganador no llega a 40 por ciento pueda ganarle en la segunda. Confía en el voto «anti».

El sistema de Primarias Abiertas y Simultáneas (PASO) ha venido a cambiar el panorama.

Permite que varios partidos integren un consorcio electoral, y que todos sus precandidatos compitan por ser el candidato único del consorcio. Esto no sólo proporciona chance electoral a quienes no la tendrían por separado: abre la puerta a eventuales fusiones, aptas para reconstruir el sistema bipartidista.

Eso exige que, antes de las propias PASO, y sobre la base de un plan de gobierno consensuado, el consorcio se amplíe. Contra esto pueden conspirar el individualismo y el dogmatismo. Si estos dos males se imponen, la oposición tal vez les ceda el paso a aquellos a los que le gustaría ganarles.

Si los continuadores del «modelo» son dos, y la oposición no utiliza las PASO para unificarse, puede ser que uno de los continuistas gane en primera vuelta, o que el ballotage se libre entre los dos continuistas.

Es necesario (y todavía posible) evitar ese resultado. Para eso, hay que entender que, buscando una carambola electoral, no sólo se puede perder; la gente puede concluir que no pueden conducir el país, ahora o más adelante, aquellos que se sienten incapaces de triunfar y juegan a constituirse en una triste minoría triunfante. ■

«El propósito es claro: el que gana la final, gobierna en nombre de una real mayoría; y el perdidoso hace de fiscal, representando al resto de la sociedad. En 1965, De Gaulle buscaba su reelección, pero no la consiguió en la primera vuelta (45 a 32) y debió ir al ballotage. Sumó entonces 55 por ciento de los votos, pero el otro finalista se elevó a 45%.»



Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista

De eso no se habla

En este particular proceso electoral que transitamos, mucho bien le haría a la ciudadanía poder contar con todas las opiniones de los candidatos que se disputan nada menos que la presidencia de nuestra República. Para luego, sí, poder evaluar y decidir -con mayor libertad- a quién ceder la cuota parte de la soberanía que cada elector detenta. Es que muchas veces, nos olvidamos que esta cesión de soberanía, es por cinco años y que durante ese lapso, la conducción de las políticas públicas será ejercida por aquél que –mayorías mediante- resulte electo, para cargar con la enorme responsabilidad de ser el Primer Mandatario (que no es otra cosa que ser el responsable de cumplir con el mandato de quienes depositen en su persona tamaño encargo), cruzarse el pecho con la Banda Presidencial y a partir de su asunción, desempeñarse al frente del Poder Ejecutivo, como Presidente de todos los uruguayos (aún de quienes no lo votaron) como fiel garante del sistema democrático, republicano y representativo de gobierno.



Sin embargo, no sólo los analistas políticos sino también buena parte de la ciudadanía ha advertido que, quienes disputan tan preciado sitial, no han sido lo suficientemente explícitos sobre los alcances de sus respectivos programas de gobierno y todos en su estilo, son cuidadosos a la hora de expresarse, evitando la confrontación o rechazando abiertamente la posibilidad de debatir) argumentando que por haber desempeñado ya ese cargo, ya no necesitan dar más pruebas y que su debate es cara a cara con la gente recorriendo el país. Esta actitud, que a nuestro juicio contiene una dosis de soberbia, resulta ciertamente preocupante, pues sería muy sano para el sistema que, quienes son sindicados como los más posibles contendientes en la segunda vuelta, muestren claramente cuáles son las diferencias señaladas como más atractivas a la hora de hacerse acreedores del voto ciudadano.

Pero hay temas que permanecen en las sombras, y aunque están allí, ni se mencionan. Es lo que ocurre con la llamada participación social, donde representantes de gremios de trabajadores son propuestos para desempeñar cargos en organismos públicos, llevando al sistema político a mutar en los hechos, desde una democracia republicana a un sistema corporativo, muy alejado del que nuestra Constitución establece. Tal vez, sea por el reciente procesamiento del director de ASSE, quien en representación de los trabajadores- no supo distinguir entre el interés público y el interés personal (y haciendo abuso de su poder dentro del organismo que dirigía) buscó el beneficio de una empresa (La Buena Estrella) conformada por compañeros de su gremio –cuya creación impulsó- saltándose olímpicamente toda la normativa jurídica por favorecerla. O quizás sea, por no malquistarse con los gremios que integran el PIT CNT.

Y de esto, no se habla.

■



Pedro BORDABERRY
Abogado. Senador

Vamos a vivir en paz

Faltan 79 días para la elección nacional de octubre.

Ese día, el 26 de octubre, se votarán tres cosas. En primer lugar, entre todos los postulantes a la Presidencia, el Pueblo elegirá a dos para que compitan por ser Presidente en el mes de Noviembre, en el balotaje.

En segundo lugar, se elegirán los Senadores y Diputados que trabajarán cinco años en el Parlamento Nacional.

Por último, también se votará la propuesta de Reforma Constitucional para Vivir en Paz, que propone bajar la edad de imputabilidad y crear un Instituto de Rehabilitación del Menor.

Las tres decisiones son trascendentales y marcarán nuestra vida en los próximos cinco años.

El país necesita un cambio en muchas áreas. Pero un cambio en serio, profundo, porque hemos ingresado en un deterioro en muchas de ellas que parece no detenerse.

Un cambio en nuestra Educación que hoy expulsa a muchos jóvenes, en especial en la educación Media y Media Superior.

Malos resultados medidos por las pruebas Pisa, indicadores muy preocupantes en materia de repetición y deserción, menos alumnos en el sistema, menos cantidad de días de clase que los que tienen otros países, menos egresos en la Universidad de la República y menos egresos en los institutos que forman docentes son algunos de los indicadores de la necesidad de un cambio.

Esta semana salieron varios a intentar convencernos que estamos bien en materia de seguridad pública. Hasta trajeron desde Argentina a alguno a decirnos que no estamos mal si nos comparamos con la región.

Se ve que no miró los índices oficiales. Esos que nos dicen que en Montevideo hay mas homicidios que en San Pablo y diez veces que en Londres.

Ahora nos dicen que vamos bien, si nos comparamos con la región. Ayer nos decían que era una sensación térmica.

Los homicidios, las rapiñas que crecen y hasta los secuestros, modalidad que se hizo pública esta semana, nos dicen a todos que no es así. Vamos mal en materia de seguridad pública y hay que cambiar.

La gestión del gobierno es también un problema.

La gestión en la salud, en el combate a la inflación, en el gobierno municipal de Montevideo, es muy mala y la pagan los que menos tienen.

Tenemos un sistema de Salud que ha permitido que, por ejemplo, fallezcan madres en puertas de hospitales del interior por falta de especialistas. Un sistema que parece diseñado para que el paciente esté al servicio del Sistema de Salud, corriendo detrás de especialistas, horas con el médico y remedios. Un buen sistema debe ser exactamente inverso con el paciente como centro.

La inflación no da tregua y tuvo por estos días una recaída. También se nos niega esto, pero el ciudadano, en especial el asalariado, la siente cuando va a la feria, el almacén y el supermercado.

La respuesta de bajar unos puntitos el IVA para compras en tarjeta es una tomada de pelo. En especial para los que tienen menos ingresos que no recibirán beneficio alguno.

La verdadera respuesta viene por el lado de terminar con el despilfarro de cargos de confianza, de gastos innecesarios, que ha hecho el gobierno.

También por la mejora de la gestión en las empresas públicas.

Esta semana volvió a ponerse de relieve el despilfarro en Ancap, una empresa monopólica que perdió el año pasado más de 200 millones de dólares.

Como si todo esto fuera poco, la corrupción se ha convertido en un tema de preocupación para casi todos. Digo casi todos porque algunos se niegan a responder o firmar un acuerdo contra ella.

Los Casinos Municipales, Pluna, ahora ASSE, han puesto de relieve conductas reñidas con la ley que la Justicia ha sancionado.

Frente a todo esto, le ofrecemos al país cuatro Compromisos de Cambio bien claros.

Mejor Educación, Más Seguridad, Buena Gestión y Honestidad.

Por que con mejor Educación, con más seguridad, con una buena gestión y diciéndole no a la corrupción, podremos soñar con un futuro mejor.

Podemos Volver a Vivir en Paz.

Para ello necesitamos un Presidente confiable, con fuerza y experiencia, un Parlamento que trabaje duro y aprobar la reforma constitucional para vivir en Paz.

Es lo que haremos dentro de 79 días.

■

(Divagando conmigo mismo)

No somos libres. Y nunca lo seremos. Lo lamento.

Washington ABDALA
Periodista. Abogado. Actor.Docente Universitario



Cuesta entenderlo pero es así. No lo somos. El grado de herencia genética y de cultura adquirida por parte de aquellos que nos educaron hizo de nosotros lo que somos en el presente. No hubo demasiada elección. Y eso, a poco que uno lo entiende, es doloroso y nos hace sentir parte de un engranaje en el que no tuvimos arte ni parte. Darwin lo había dicho todo hace tiempo pero lo discutimos hasta el cansancio. Somos necios los humanos.

En realidad somos muy poca cosa en el juego del existir. Ahora que se sabe luego de los descubrimientos de los últimos 20 años que lo genético es determinante en herencias de predisposiciones a enfermedades de cada uno de nosotros, también se está demostrando que buena parte de nuestros deseos, anhelos y forma de ser tienen un grado de vinculación con la rama familiar en la que estamos. En mi familia se mueren todos del corazón, no creo que yo vaya a ser la excepción, a todos nos gusta el azúcar y todos tenemos tendencia al pensamiento abstracto en algún sentido. Somos así, distintos entre nosotros pero parecidos en relación a los de afuera. No creo que haya científicos nucleares en mi casa. No veo a mis hijos en esas cosas. Las familias construyen ciertos patrones que de afuera se reconocen de manera nítida. Si a esto se le agrega el factor cultural e idiomático, no hay manera de confundir a un italiano rico del norte de familia pequeño burguesa con un parisino del barrio latino, pobre y culto. Marx tuvo su cuota de razón cuando ponderó las clases sociales como eje de sus interpretaciones históricas aunque su visión determinista fue una simplificación que el tiempo demostró como limitada. Hay más clases sociales y cruzamientos que los que el barbado amigo advertía. Y hay cruzamientos no solo económicos sino de otras naturalezas. (Hoy viven en los asentamientos urbanos en este país profesionales universitarios lo que parece anormal y asimétrico.) Sin embargo no se puede negar que un individuo que nace en un ambiente pobre y marginal tendrá nimias posibilidades de movilidad social si se lo compara con el hijo de un empresario poderoso. Insisto que esto no es prejuicio dogmático sino constatación obvia de lo que existe. No por casualidad los embarazos adolescentes son prósperos en los sectores mas “intocables” de la sociedad porque solo así pasan a existir las portadoras de esas vidas nuevas. O sea: esas mujercitas ni siquiera son libres para tornarse visibles sino que tienen que hacer lo que no pareciera ideal en el tramo de vida en el que están. No son libres para elegir del todo una vida mejor. No lo ve el que no lo quiere ver.

Las religiones que nos inculcaron de pequeños nos introdujeron “valores” y hasta aquellos que las abandonan en sus praxis (lo que estaría demostrando cierto grado de fracaso de las mismas) mantienen muchos de aquellos valores que recibieron de niños con las mismas. Si, es cierto, es que las religiones trabajan sobre los valores universales pero el talante que tiene cada “valor” depende del ejecutante: no es lo mismo un jesuita, que un rabino ortodoxo o que un imán musulman practicando la “solidaridad” entre los hombres. Lo harán de manera diferente y le pondrán el acento a asuntos distintos: todos comulgarán con la idea de fondo pero la praxis será tan diversa que tendremos que preguntar que están haciendo algunos de ellos para entender el sentido de sus acciones. Sin embargo parecieran estar motivados por la misma matriz de pensamiento. O sea, no serás libre si no tienes conciencia de todo y si no puedes optar de veras con conciencia afinada y comparando todas la visiones. Si, el conocimiento (y la cultura) ayuda a la libertad. No es cierto que los pobres en su ignorancia son más libres y más felices, esa afirmación además de una burrada demagógica y sacrosanta es una gigantesca discriminación y proviene de una mirada negativa de la vida misma. No comparto ese mirar. Por algo las religiones más burdas y delincuenciales pueblan de manera vil los barrios más humildes de toda América Latina porque ofrecen un paraíso urgente para huir de la espantosa realidad que muchos viven. La gente quiere ser libre siempre.

Este es un deseo que todos tenemos. Los papás y las mamás que todos tuvimos nos plantearon ciertos juegos maniqueos en los que no hubo mucha opción (aunque creamos lo contrario y por suerte el psicoanálisis moderno nos ilustra al respecto). O seguimos de manera consciente -o inconsciente- el modelo filosófico de los que nos dieron vida, o lo rechazamos para identificarnos a la distancia y así construir la individualidad desde otro lugar. ¿Se entiende? El propio planteo de vida de nuestros padres direccionó la opción a favor o en contra del modelo ofrecido. Ambos caminos, -repito porque esto me asombra- son los que nos hacen ilusión que son hijos de la libertad. Nada más lejos que eso. En ambos casos el vector por el cual nos movemos, son (o fueron) los padres en relación a lo que nos hicieron o lo que nos dejaron de hacer. Y es paradojal como todavía tanta gente no termina de entender este asunto para liberarse de sus fantasma y así de veras pasar a ser medianamente libre. Conozco gente grande que solo cuando mueren sus padres, o emigran, pasan a ser ellos mismos. Nunca será suficiente el agradecimiento que le debemos a Freud por habernos hecho entender esta dimensión.



El camino de la libertad no es un camino sencillo. Pero es una batalla que todos tendríamos que dar para ser espíritus libres (¿espíritus?) como sostuviera Nietzsche en sus momentos de máxima lucidez. Para ser conscientes de lo que de veras somos: bichos a mitad de camino entre lo racional y lo instintivo, animalitos mejores que otros pero siempre bestias al fin y al cabo.(Divagando conmigo mismo)

No somos libres. Y nunca lo seremos. Lo lamento.

■



Consuelo PEREZ
Edila por Montevideo

La frente muy alta, la lengua muy larga y la falda muy corta

La coalición de izquierda está en problemas, pues además de haber fracasado en los principales asuntos del quehacer nacional y de haber actuado en contrario a la pregonada y prometida transparencia, debe enfrentar las elecciones con su discurso ya agotado.

La "frente muy alta" es interpretada como circunstancia de quien transita por la vida con probidad, transparencia, claridad de acción.

Por razones que no es necesario explicar, esta condición está vedada como discurso a los integrantes del Frente Amplio que quieran generalizar este concepto a todos los integrantes de la "fuerza política", como ha sido costumbre.

Los hechos acaecidos en todos estos años, con procesamientos de jerarcas, autoridades, gremialistas afines y otros, y potenciados últimamente, no lo permiten.

Pero la "frente muy alta", no obstante, se ha transformado en frente levantada, pero para mirar a todos desde arriba, en una demostración de arrogancia y desprecio incomprensible e inaceptable, sobre todo en la persona del candidato oficialista.

Se actúa como si nada hubiera pasado…

Las promesas electorales vociferadas en dos oportunidades no se han cumplido.

No obstante, el presidente en ejercicio nos ha acostumbrado a despacharse con todo tipo de ideas, innovaciones, conversaciones con chinos y otras falacias, que hacen pensar que la segunda idea del título de estas reflexiones es plenamente aplicable.

Además, venimos constatando con tristeza que el mecanismo de desviar la atención fue prolijamente utilizado, siempre con la utilización de la conversación intrascendente. Un conocido remate es patético ejemplo.

El médico en campaña también utiliza el desgastado mecanismo, en un discurso "vintage" que además de aburrido, se ha repetido miles de veces…

No son escuchados los reclamos ciudadanos ante los grandes "debes" en los asuntos más relevantes, y el propagandístico "vamos bien" es comparable a cualquier frase sentenciada por Goebbels, el menos en la intención que se trasunta.

Pudimos apreciar que si alguien pregunta en un discurso algo inconveniente o incómodo, es inmediatamente silenciado!

Y la demagogia hace además decir, ante la negativa a dialogar, que se "debatirá con cada uno de los tres millones de habitantes", en un alarde "lingüístico" tan improbable como provocativo. Para la inteligencia, claro.

Y para mejor viene lo peor, porque el lustro se acaba y hay que convencer, hay que enamorar.

Y es difícil seguramente cautivar a los que no están recibiendo el cheque mensual.



Es difícil, suponemos, con el mismo discurso, fracasado en el mundo y fracasado en estos últimos nueve años, conquistar nuevas almas, o conservar las pensantes.

El tercer concepto de la frase del título supone juventud.

Pare el caso, juventud de ideas.

Las "faldas cortas" de la audacia y la confianza ante los desafíos, no tienen nada que ver con este Frente Amplio, envejecido en sus integrantes, en su discurso y en sus acciones. Fracasado en su gestión y en sus promesas.

El paso del tiempo ha ido tirando por tierra las esperanzas que seguramente fueron anhelos para muchos desilusionados.

Por eso que las sonrisas y alardes teatrales desplegados por el candidato de la coalición nos resultan lindantes con el ridículo de una falda corta en la vejez, metafóricamente hablando.

Perdón, Sabina, pero de alguna forma teníamos que decírselo…

■



José Luis ITUÑO
Periodista.
joseluisituno@hotmail.com

DEL AGAPITO FUTBOL CLUB AL METAFIERRO

Scavarelli, «el nuevo mesías» de Vázquez.

Un par de días atrás el Partido Colorado fue testigo de una de las traiciones más dolorosas: la de una persona de su propio cerno.

Hablo de Alberto Scavarelli, cuya notoriedad política en nuestro país, fue a la sombra de Julio María Sanguinetti, quien lo apañó desde su nacimiento en la política y en quien confió, inclusive nombrándolo Pro Secretario de su segunda Presidencia y Presidente de la Junta Nacional Anti Drogas.

En el gobierno de Mujica, Scavarelli se había desempeñado como Director



del SODRE representando al Partido Colorado.

El hoy simpatizante de la fórmula Vázquez – Sendic está orgulloso de tal decisión mostrándose como el «mesías» en todos los medios de prensa, con anuncios de su magnífico desempeño como hombre de gobierno «yo sé perfectamente lo que trabaja un Presidente» dijo Scavarelli en la conferencia de prensa, sentado a la izquierda de Vázquez.

EL AGAPITO Y EL METAFIERRO

Lo de Scavarelli me trajo a la memoria la anécdota de un viejo amigo mío – *Santos*- que jugaba en el Agapito Fútbol Club, como mediocampista titular el hombre.

De vez en cuando hasta concurría a las reuniones de Directiva ya que era uno de los «mimados» del Presidente (escuché en los corrillos del club que Santos tenía la aspiración de ser Presidente de la Liga….).

Como el Agapito estaba en primera, cobraba un buen sueldo y lo mejor de todo es que cuando iba al Shopping le pedían autógrafos. Así jugó algunos años hasta que un día el Agapito bajó a la B.

Naturalmente la situación económica del Club comenzó en lenta decadencia y ya no le pedían autógrafos. Aun así a pedido del Presidente, el Club lo mantuvo en el plantel, a sabiendas que muchos de sus compañeros se habían quedado sin trabajo.

A las 3 de la tarde Santos se subió a su Peugeot 307 con los vidrios polarizados. Media hora después llegaba a la sede del Metafierro Fútbol Club, que seguía militando en primera y rival antagónico del Agapito.

El presidente del Metafierro no salía de su asombro, ya que Santos era considerado enemigo deportivo, pero lo recibió en su despacho, escuchando cómo Santos le recitaba un rosario de sus virtudes como futbolista y de sus maravillosas reflexiones como un gran hombre del fútbol.

MOJADA DE OREJA

Fue una oportunidad inmejorable para el Metafierro de mojarle la oreja al Agapito anunciando con canapés y champagne el pase de Santos, que se prestó para el show mediático con absoluto desparpajo y olvidándose de todo lo que el Agapito había hecho por él.

Santos estaba orgulloso de jugar para el Metafierro y seguir en primera. Volvería a firmar autógrafos.

La historia de Santos no tiene final aún. Habrá que seguir la tabla a ver cómo les va a ambos equipos en los partidos de octubre y noviembre…..

Por el momento Santos disfruta estar en primera.

En el Agapito no lo quieren ni ver, lo consideran un traidor.

■

Miguel Manzi
Abogado, ex diputado, Partido Colorado
miguelmanzi@gmail.com http://miguelmanzi.com



El pasado sábado 9 de agosto se reunió por primera vez la Convención Nacional del Partido de la Concertación (PdlC). La asamblea, que fue controlada por la Corte Electoral, en vez de designar al candidato a vicepresidente de la república (como hicieron las convenciones de los otros partidos), decretó la ABSTENCIÓN del PdlC en las nacionales de octubre. Tal fue la decisión adoptada previamente por el Partido Colorado y el Partido Nacional, y formalizada por los convencionales que los representan en el PdlC (mitad y mitad). En efecto, el PdlC no tiene voluntad política propia, sino que fue creado por el Partido Colorado y el Partido Nacional con el propósito específico y explícito de sumar sus fuerzas en las elecciones departamentales de Montevideo. Dicho de otro modo: el PdlC fue creado para ofrecerle a la ciudadanía capitalina una alternativa REAL Y ACTUAL de desplazar a la coalición que gobierna (mal) La Ciudad hace 25 años, pero que conserva una holgada ventaja sobre cada uno de los partidos fundacionales considerados individualmente (caprichos del electorado, cuyas explicaciones podemos discutir otro día). ¿Y ahora cómo sigue esta historia? Véase: así como el PdlC decretó la abstención para las elecciones de octubre, el Partido Colorado y el Partido Nacional habrán de decretar la abstención (FORMAL, NOMINAL, DEL LEMA) para las departamentales de mayo 2015 en Montevideo. Al mismo tiempo, habrán de designar a los candidatos que los representarán en el PdlC (un colorado y un blanco), que acumularán sus votos bajo el nuevo lema común. Cumplidos que sean estos pasos, se volverán a reunir los convencionales del PdlC, esta vez para proclamar a los candidatos a intendente de Montevideo que hayan designado sus partidos constituyentes, un colorado (que será Ney Castillo) y un blanco (que todavía no sabemos quién será), y ojalá también uno del Partido Independiente, en cuanto la legislación permite hasta tres candidatos por lema; pero eso lo veremos después de octubre. Así, en las elecciones departamentales de 2015 en Montevideo, competirán dos coaliciones: la vieja y agotada coalición frenteamplista (seguramente con dos candidatos, probablemente con tres), y la nueva y desafiante coalición blanquicolorada (por ahora con dos candidatos, ojalá con tres).

¿Y cómo vienen los pronósticos? ¿Qué dice la cátedra? Más o menos lo mismo que para las nacionales: retrocede el FA, avanzan los concertantes.

CONTRA TODAS LAS PREDICCIONES

Hace ya casi tres años, cuando empezamos a agitar con esto del lema común para Montevideo, nadie daba dos vintenes por la iniciativa. En 2010, un



grupo de distinguidísimos ciudadanos de filiación blanca y colorada, cuyos voceros más visibles eran Carlos Maggi, Adolfo Castells, Guillermo Stirling, Eugenio Baroffio, Francisco Faig y Rodolfo Sienra, había plantado la semilla bajo la apelación «Concertación Ciudadana» (que no aspiraba a promover liderazgos políticos sino a provocar un cambio actitudinal). En 2012, las autoridades partidarias coloradas y blancas encomendaron a los senadores Pasquet y Penadés (ambos habían manejado la idea públicamente) que exploraran los caminos para alcanzar un acuerdo. En 2013, procesadas las decisiones al interior de cada partido, se solicitó el registro del nuevo lema ante la Corte Electoral, que se perfeccionó en las pasadas elecciones internas del corriente 2014, al obtener los votos requeridos por la Ley. La convención del PdlC que se llevó a cabo otro día, es un paso más en dirección a la Intendencia. Todo el trayecto estuvo, y sigue estando, erizado de dificultades; pero todas fueron, y seguirán siendo, sorteadas con éxito. Tres factores concurren a mantener el viento de cola: por un lado, la firme voluntad de la dirigencia mayoritaria de los partidos, apoyada en una lúcida lectura de la realidad; por otro lado, el creciente apoyo ciudadano, que se multiplica al ritmo en que la gente va prestándole atención al caso y enterándose cómo es la cosa. El último dato lo aporta la encuesta de Cifra de julio (publicada en «Búsqueda» del 7 de agosto). Al preguntar la intención de voto por partido «si el próximo domingo hubiera elecciones departamentales para elegir intendente», recogió los siguientes resultados: Frente Amplio 36%, Partido Nacional 22%, Partido Colorado 8%, Concertación 5%, y el 29% restante «no sabe o votaría en blanco o a otros partidos». Si se suman las intenciones de voto al PN, el PC y el PdlC, ya estamos empatados con el FA. Pero las tendencias (igual que para las nacionales) dan al FA bajando, y a los concertantes subiendo: peligramos ganar.

EL VERDADERO ENEMIGO

Los partidos Colorado y Nacional, y de ellos el de la Concertación, tienen equipos técnicos y políticos calificados y dispuestos para servir a Montevideo, tienen candidatos, tienen ideas y tendrán programas. Sin embargo, el más formidable enemigo del Frente Amplio, el tercer factor que contribuye al sostenido crecimiento de la oposición, no son sus talentos y virtudes, sino los 25 años de gobierno frenteamplista, las 5 administraciones completitas, hasta el día de hoy: Vázquez, Arana, Arana, Erlich y Olivera. Un cuarto de siglo ininterrumpido, la mitad compartiendo el poder con el gobierno nacional, la mitad disfrutando el período de crecimiento económico más extenso y más profundo que conoce el país en toda su historia. Y ahí está la misma basura, y ahí están las mismas calles, y ahí están los mismos 9.000 funcionarios, y ahí están las nuevas privatizaciones y tercerizaciones que justifican 9.000 contratos adicionales a los anteriores, y ahí están los nuevos 210 millones de dólares de déficit acumulado, y ahí están, llaga viva de la sociedad en su conjunto, pero cien veces más responsabilidad del gobierno frenteamplista, progresista, socialista, los 170.000 ciudadanos viviendo en asentamientos irregulares, entre chapas, barro y ratas, mientras Alfredo Silva descansa en Punta Ballena y Luis Almagro sueña con irse a vivir a Washington.

El otro día me dijeron que Daniel Martínez tiene un batallón de gente (todos pagos, por cierto) preparándole un lanzamiento espectacular de su Montevideo del futuro, con rayo láser, 3D, tren bala y leche saliendo de las canillas. Lucía Topolansky, por su lado, tras dejar caer la amenaza de Mujica intendente, proclamó como candidato a un señor con nombre de calle de Carrasco. Carlos Varela, a su turno, avisó que el Frente llevará más de un candidato, pero que lo definirán después de las nacionales. La campaña del FA tendrá todo lo que puede comprar la plata y todo lo que puede facilitar la densa red de clientes políticos, comerciales e industriales, que han montado rigurosa y profesionalmente durante estos años. Pero el problema del Frente Amplio es el resultado inocultable de su gestión. Toda la fanfarria que sean capaces de armar, se estrellará una y otra vez contra la terca realidad que nos golpea cada día cuando salimos a la calle. Vamos, hagamos nuestra parte, que de enterrar al Frente se encarga el Frente.